

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 012 de 2019			
Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera-Periodo 2019-1			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica		Hora de Inicio: 14:20 horas	
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 012 de 2019		Hora de finalización: 15:58 horas	
Lugar: Séptimo piso sala de docentes Ingeniería Eléctrica.		Fecha: 11 de junio 2019	
Participantes	Nombre	Cargo- Representante	ORIGINAL FIRMADO.
	Oscar David Flórez Cediel	Presidente Consejo de Carrera	
	Herbert Enrique Rojas Cubides	Básicas de Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	
	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	Ciencias Básicas	
	Laura Camila Pardo Castro	Representante Estudiantil	
	Adriana Marcela Vega Escobar	Docente Invitada	
José Luis Cruz Reyes	Estudiante Invitado		
Elaboró: Leidy Perez B.		Visto Bueno del Acta: Herbert Enrique Rojas.	

OBJETIVOS:

REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA CON EL FIN DE TRATAR CASOS DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y OTROS CASOS.

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.....2
2. DECISIONES Y CONCLUSIONES.....3
- 2.1. CASOS ESTUDIANTES3
- 2.2. La estudiante Ángela Patricia Jiménez Montilla, código 20101007069 solicita prórroga de la pasantía titulada “Guía metodológica para los ensayos según ANSI 87L, para RELE SIEMENS 7SL87”. La pasantía la está desarrollando

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

con la estudiante Vivian Estefany Galindo Cañón con código 20122007125 con el apoyo como director interno del ingeniero Oscar David Flórez Cediel..... 3

2.3. Los estudiantes Laura Natalia Rodríguez Ángel, código 20132007667 y Yimmi Quintero Barahona, código 20132007126 solicitan Visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada “Evaluación Técnico-económica de la Infraestructura Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR para las Zonas del Departamento.” y la ratificación como director interno del docente Oscar David Flórez Cediel. La pasantía se va desarrollar en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca con el apoyo como directora externa la señora Carmen Elisa Ordoñez Rodríguez.3

2.4. La estudiante Vivian Katherine Urrea Gutiérrez, código 20121007038 solicita Visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada “Planteamiento De Posibles Soluciones A Las Instalaciones Eléctricas De La Empresa SACS CONSULTORES SAS COLOMBIA A Partir De La Realización Del Diagnóstico De Su Estado Actual Basado En El Reglamento Eléctrico Vigente Y El Análisis De Su Eficiencia Energética” y la ratificación como director interno del docente Oscar David Flórez Cediel. La pasantía se va desarrollar en la empresa SACS CONSULTORES SAS, con el apoyo como director externo la ingeniera Yesica Alejandra Verdugo Parada.3

3. CASOS DOCENTES4

3.1. El docente Diego Julián Rodríguez remite oficio de la docente Sandra Patricia Bello cuya referencia es: propuesta syllabus de investigación de operaciones II. En dicho oficio se propone realizar una serie de cambios en las temáticas del curso (Investigación de Operaciones II). La docente señala que hay temáticas repetidas que ya se tratan en la asignatura investigación de Operaciones I.....4

4. OTROS CASOS4

4.1. PAGO DE ARL EN PASANTÍAS4

La oficina de pasantías informa que el pago de la ARL es de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas públicas o privadas contratantes de estudiantes que desarrollen pasantías. Por esta razón, ninguna propuesta de pasantía puede ser aprobada sin que exista el compromiso de la empresa para el pago de dicha obligación.....4

4.2. DESIGNACIÓN SUBCOMITE DE ACREDITACIÓN 4

4.3. ESTADO ACTUAL DE ACREDITACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TAREAS5

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 14.20 horas del 11 de junio de 2019 se citan los miembros del consejo de carrera para realizar sesión ordinaria del Consejo de carrera N° 012 de 2019.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

2. DECISIONES Y CONCLUSIONES

2.1. CASOS ESTUDIANTES

2.2. La estudiante Ángela Patricia Jiménez Montilla, código 20101007069 solicita prórroga de la pasantía titulada “*Guía metodológica para los ensayos según ANSI 87L, para RELE SIEMENS 7SL87*”. La pasantía la está desarrollando con la estudiante Vivian Estefany Galindo Cañón con código 20122007125 con el apoyo como director interno del ingeniero Oscar David Flórez Cediel.

Respuesta: El Consejo de Carrera informa que no es el ente competente para aprobar la solicitud de prórroga de la pasantía titulada “*Guía metodológica para los ensayos según ANSI 87L, para RELE SIEMENS 7SL87*”. No obstante, el Consejo de Carrera les recuerda a las estudiantes que tienen como fecha máxima para la presentación del trabajo final de pasantía, incluida su socialización, hasta el día 02 de octubre 2019. Lo anterior teniendo en cuenta que la modalidad de grado fue aprobada en el Acta 016 del 2 de octubre 2018.

2.3. Los estudiantes Laura Natalia Rodríguez Ángel, código 20132007667 y Yimmi Quintero Barahona, código 20132007126 solicitan Visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada “*Evaluación Técnico-económica de la Infraestructura Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR para las Zonas del Departamento.*” y la ratificación como director interno del docente Oscar David Flórez Cediel. La pasantía se va desarrollar en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca con el apoyo como directora externa la señora Carmen Elisa Ordoñez Rodríguez.

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad de grado y ratifica como director al ingeniero Oscar David Flórez Cediel.

2.4. La estudiante Vivian Katherine Urrea Gutiérrez, código 20121007038 solicita Visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada “*Planteamiento De Posibles Soluciones A Las Instalaciones Eléctricas De La Empresa SACS CONSULTORES SAS COLOMBIA A Partir De La Realización Del Diagnóstico De Su Estado Actual Basado En El Reglamento Eléctrico Vigente Y El Análisis De Su Eficiencia Energética*” y la ratificación como director interno del docente Oscar David Flórez Cediel. La pasantía se va desarrollar en la empresa SACS CONSULTORES SAS, con el apoyo como director externo la ingeniera Yesica Alejandra Verdugo Parada.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad de grado y ratifica como director al ingeniero Oscar David Flórez Cediel.

3. CASOS DOCENTES

3.1. El docente Diego Julián Rodríguez remite oficio de la docente Sandra Patricia Bello cuya referencia es: propuesta syllabus de investigación de operaciones II. En dicho oficio se propone realizar una serie de cambios en las temáticas del curso (Investigación de Operaciones II). La docente señala que hay temáticas repetidas que ya se tratan en la asignatura investigación de Operaciones I.

Respuesta: El Consejo de Carrera solicita que se realice una reunión con los docentes a cargo de las asignaturas Investigación de Operaciones I e Investigación de Operaciones II, y posterior a ello, en un acta, informen si están de acuerdo en los cambios postulados por la docente. Lo anterior se solicita para continuar con el proceso respectivo.

4. OTROS CASOS

4.1. PAGO DE ARL EN PASANTÍAS

La oficina de pasantías informa que el pago de la ARL es de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas públicas o privadas contratantes de estudiantes que desarrollen pasantías. Por esta razón, ninguna propuesta de pasantía puede ser aprobada sin que exista el compromiso de la empresa para el pago de dicha obligación.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado.

4.2. DESIGNACIÓN SUBCOMITE DE ACREDITACIÓN

El Consejo de Carrera decide reasignar el comité de Acreditación designado en Acta 001 del 05 de febrero 2019. Por tanto, se designa como representantes en el subcomité de Acreditación a los docentes Oscar David Flórez Cediel, Adriana Marcela Vega, Johann Hernández Mora y Herbert Enrique Rojas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.3. ESTADO ACTUAL DE ACREDITACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

La docente Adriana Marcela Vega informa que, como ya es de conocimiento, desde el año pasado se viene adelantando el proceso de solicitud de Acreditación de alta calidad para el proyecto Curricular. Ante esto, la oficina de Acreditación ha solicitado que se realice una serie de correcciones y ajustes al informe de Acreditación y Autoevaluación.

La docente informa que se han venido actualizando las tablas y figuras de todo el documento desde hace (10) diez días, pero es necesario realizar ajustes de contenido y actualización del documento de acuerdo a sugerencias de la oficina de Acreditación Institucional. Dichas recomendaciones fueron hechas por factor.

El Consejo de Carrera se da por enterado del estado actual del proceso de Acreditación, y en virtud de lo solicitado, decide realizar la redistribución de responsabilidades para trabajar en los ajustes los factores del documento. Esta redistribución se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Cuadro redistribución responsabilidades por factor

Responsables de Factores	
1. Institucional	Oscar David Flórez Cediel Danilo Alfonso López Sarmiento
2. Estudiantes	Edwin Rivas Trujillo Roberto Manuel Poveda
3. Profesores	Adolfo Jaramillo Matta Ernesto Gómez Vargas Herbert Enrique Rojas
4. Procesos académicos	Jaime Hernando Peña Johann Hernández Mora
5. Visibilidad Nacional e Internacional	Cesar Leonardo Trujillo
6. Investigación	Cesar Leonardo Trujillo
7. Bienestar	Diego Julián Rodríguez
8. Organización y gestión	Francisco Santamaría Piedrahita
9. Egresados	Francisco Santamaría Piedrahita
10. Recursos Físicos	Adriana Marcela Vega Escobar

Dada la premura en los plazos para realizar los ajustes se le solicita a la Coordinación del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica que cite a los profesores del Proyecto Curricular el día martes 18 de junio 2019 a las 14:00 horas en el séptimo piso cubículo 25 (Sala de docentes de Ingeniería Eléctrica). Esta reunión se les presentarán a los profesores los siguientes lineamientos:

- Leer detenidamente la redacción del factor asignado y verificar que lo escrito corresponda a las nuevas tablas y figuras. Si encuentra información desactualizada, listar lo que hace falta.
- Si considera que la información de la tabla o figura se puede reducir, hacer los cambios necesarios.
- Ajustar los tamaños de las tablas al documento

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Verificar los títulos de las figuras pues en algunos hay sugerencias de acreditación por ejemplo las escalas de valor.
- Verificar los comentarios y sugerencias realizadas por acreditación institucional. Si considera pertinente efectuar las modificaciones respectivas, una vez este conforme según su criterio, por favor elimine el comentario respectivo.
- Verificar la numeración de los Anexos (AF\Factor _numero, por ejemplo: AF2_2). Adicionalmente, analizar si es necesario dejar, quitar o modificar.
- Una vez realice la verificación de su Factor por favor eliminar las modificaciones efectuadas con control de cambio de su factor.
- Una vez realizada la revisión y los ajustes, por favor guardar el documento nombrando el factor correspondiente. Por ejemplo: “Documento Final Acreditación IngElectrica-Actualizado-FACTOR3.
- Revisión general de la redacción del Factor asignado.
- **IMPORTANTE:** No delegar esta tarea a monitores y/o estudiantes.

Es importante notificar a los docentes mediante un oficio durante la reunión programada y, además, se les informe que la fecha de entrega de los ajustes es a más tardar el día martes 25 de junio de 2019.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Citar a Reunión el día 18 de junio 2019 a los docentes asignados en los Factores.	Coordinación	12 de junio 2019

Espacio dejado en blanco de manera intencional